

LUIS ADOLFO SILES SALINAS
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL a.i. DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el día de hoy 17, ha de llegar a esta ciudad para asumir sus funciones S.E. el señor Presidente Constitucional de la República General René Barrientos Ortuño, después de su visita a la República del Perú;

Que es de justicia rendir el homenaje a que es acreedor el Jefe del Poder Ejecutivo por haber representado dignamente al país y cumplido su misión en forma exitosa;

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Como homenaje al Excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República General René Barrientos Ortuño, concurrirán a recibirlo el señor Presidente Interino acompañado del gabinete y altos funcionarios de la Administración Pública y las tropas de la guarnición le rendirán los honores militares de ordenanza.

ARTÍCULO 2.- La transmisión del Mando Supremo de la Nación, se efectuará el día 17 de los corrientes a horas 16.30 en el Palacio de Gobierno.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Justicia e Inmigración, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis años.

FDO. DR. LUIS ADOLFO SILES SALINAS, Antonio Arguedas, José Romero Loza, Florencio Alvarado, Roque Aguilera V., Fadrique Muñoz Reyes, Cnl. Juan Lechín S., Miguel Bonifaz P., Fernando Diez de Medina.